Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE POSESIÓN 006

Rionegro, 01 ENE 2024

En la fecha compareció ante este despacho MARIA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ identificada con cédula 1.036.952.928, a fin de tomar posesión del cargo de Secretaria de Despacho, Código 020, Grado 03, asignada a la Secretaría de Educación, de conformidad con el Decreto 007 de 2024.

Al efecto, prestó juramento legal en los términos contemplados en la Constitución Nacional y en el Código de Régimen Municipal de la siguiente manera:

El Alcalde Municipal, exhorta: "Jura usted por Dios Todo Poderoso y promete solemnemente a la Patria cumplir la Constitución y las Leyes, los Decretos y Acuerdos y llevar fielmente según su leal saber y entender, las funciones del empleo para el cual se posesiona".

La persona Exhortada responde: "Si Juro".

A lo cual el Alcalde Municipal nuevamente exhorta: "Si así lo hiciereis Dios y la Patria os lo premien y si no Él y Ella os lo demanden".

Devengará mensualmente la suma de $13.378.168

Esta posesión tiene vigencia a partir del 01 ENE 2024

OBSERVACIONES: Presentó toda la documentación exigida por el despacho para su posesión

JORGE HUMBERTO RIVAS URREA
Alcalde Municipal

María Camila Henao Hernández
MARIA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ
La Posesionada

Transcribió: Lady Andrea Henao